

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Los de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,90.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MOERTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 17 de Diciembre de 1910

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Salchichería Extremeña

DE

Claudio García

Mesones, 50, é Hileras, 1

Primera casa de confianza en Granada

Especialidad en Chacinas, Embutidos, Fiambres y toda clase de artículos concernientes al ramo.

Se preparan cestas para regalos desde 10 a 500 pesetas

Antes de hacer vuestras compras, visitad esta importante y seria casa

Mesones, 50 é Hileras 1.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Grandes criaderos de Cepas americanas

EN LAS HUERTAS DE LA TORRE Y DEL PILAR

Temporada 1910-1911

Cien mil injertos disponibles para parrales, en toda clase de uvas de exportación y postres, hermosas plantas de 3 á 4 metros de largo, desde 0'50 pesetas cada una.

Injertos para ballesón, desde 0'25 pesetas cada planta.

Injertos para viña, desde 0'15 pesetas cada uno.

Barbados, Rup. Lot, Mourvedre, Aramón núms. 1 y Berlandieris, etc., etc., clases todas puramente seleccionadas de gran desarrollo y á precios baratísimos.

PIDANSE CATALOGOS

JUAN LEYVA—Granada

8, San Jerónimo, 8

Grandes surtidos en leña y cristal. Esta casa es la que vende más barato en Granada.

Importante

Cepas americanas é injertadas

Parras, plantas para espardezas é injertos para viñas, desde 10 céntimos en adelante uno. Gran surtido en barbados de todas clases y variedades, á precios imamente baratos.

Criaderos de Pedro Herrera Pérez, Pularillas (Granada). Pidan catálogos.

La necesidad del árbol

Al tiempo mismo que se constituya en Madrid La Sociedad protectora del árbol, con el concurso de personalidades de gran relieve en política, la Sociedad de Historia Natural de Granada, por iniciativa de su presidente señor Maldonado, acordaba la creación de la Junta municipal para la fiesta del árbol.

Si meritorio y plausible es dar carácter coactivo á esa hermosa fiesta, que hace nacer en el alma del niño, el amor á la Naturaleza y el cariño á sus obras espontáneas, como antecedente para conseguir el respeto mutuo que debe presidir en toda sociedad bien organizada, laudable y digno de encomio es procurar, dentro de la esfera modesta en que se desenvuelve, una sociedad de fines científicos, la iniciación de costumbres tan poética y provechosa socialmente, como La Fiesta del árbol.

Y es más de estimar, porque revela un ansia y un propósito tan generalizado en el país, que prepara el camino para que la proposición de ley de los protectores del árbol, encuentre abanico el terreno y haga fecundos los esfuerzos del legislador. La costumbre, madre del derecho, impide las más veces, que las fórmulas jurídicas puedan ser aplicadas á la realidad. En esta ocasión, la ley ha de ser la expresión de un sentir colectivo, que nace con el asentimiento y el aplauso de todos los hombres cultos.

Ya está dado el primer paso para

añorar La Fiesta del árbol en España y en cuanto á Granada, la Sociedad de Historia Natural, con su loable iniciativa, echa sobre sus hombros la carga simpática de activar y estimular la divulgación del festival en que se abrazan, amorosamente, la inocencia y la poesía.

El nuevo presidente de la Sociedad de Historia Natural, Sr. López Mateo, catrático y publicista, implantador de la Fiesta del árbol en Albacete, tiene campo abonado para sus iniciativas en el deseo con que se aguardan planes, orientaciones y proyectos que hagan viable, en Granada, festejo tan lleno de encantos y de atractivos.

Nosotros, que hemos hecho campaña en el sentido de instaurar tal costumbre en la provincia, aguardamos con interés y trabajaremos cuanto podamos, para coadyuvar al completo éxito de una iniciativa, cuyo solo anuncio merece nuestros plácemes y nuestros elogios.

El Ayuntamiento y la Diputación, los organismos que representan á Granada en todas las manifestaciones de su vida, deben contribuir con entusiasmo á la completa realización de la idea vertida, por la Sociedad de Historia Natural.

El conflicto del agua

Cuatro días van transcurridos desde que una gran parte del vecindario granadino quedó privado de agua. Las acequias han roto sus cauces y el Genil es el padre fecundo que suministra el líquido elemento.

Continuar así, aparte las incomodidades y los gastos que acarrea la traida del agua, tiene el inconveniente de las impurezas que la misma arrastra y que pueden originar una epidemia.

Urge poner remedio rápidamente á tal estado de cosas, arreglando los cauces de las acequias, habilitando fondos como fuese, y realizando las obras con la prontitud que lo preteritorio del caso reclama.

Los braceros, á consecuencia del temporal, están mano sobre mano, en espera de trabajo. Con este menester del arreglo de los cauces, pueden, en cierto modo atenuarse los efectos de la crisis de trabajo que se padece y hacer cuanto antes, que aunque malas, pueda el ve-

Con el escrito exposición, presentan los remolcheros un cuadro de la Dirección general de Aduanas; pero que cuando él han suprimido dichos señores para que les salga la cifra que pretenden demostrar es cierta, nada menos que diez fábricas (conste que nosotros tampoco contamos los trapiches) entre ellas las de Ntra. Sra. de las Angustias, San José y San Luis, en Motril; San Francisco, en Salobreña; Ntra. Sra. de la Victoria, en Almuñécar, y la Cooperativa de Adra, en Adra.

Y claro es, que tomando nada más que las fábricas que por una circunstancia ú otra, obtienen mayor rendimiento, necesariamente éste ha de ser mayor.

Por eso sostenemos, como al principio dijimos, que al transcribir el cuadro se ha hecho con notoria mala fe.

Si estos señores hubieran procedido con claridad, no se daría el caso anómalo de que dos fábricas de Motril, nuestra señora del Pilar y San Fernando, tengan en sus rendimientos respectivos una diferencia de 154 por 100, en la zafra de 1909.

Esta diferencia que no se explicarán los que no estén en el secreto, consiste en lo siguiente:

La Sociedad General Azucarera de España, posee en Motril varias fábricas, de las cuales molieron en la campaña á que nos referimos las tres de Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora de las Angustias y la de San José. Por la posición topográfica que ocupan estas fábricas y para la mayor economía de los arrastres, resulta que la primera, ó sea el Pilar, muele las cañas de la parte alta de la vega, las que por no haberse y estar mejor situadas, tienen siempre un mayor rendimiento. En cambio, la de San José, muele las peores cañas y obtiene un rendimiento menor, y por eso como no les convenía este factor á los que quieren hacer pasar como dato oficial lo que es una falsedad, la suprimieron del cuadro que con tanta mala fe quieren hacer pasar como de la Dirección general de Aduanas.

Las fábricas de San Fernando muele cañas de toda la vega y es la razón porque su rendimiento es menor, como lo es también menor que el de la del Pilar el de las tres fábricas del trust que molieron el año 1909.

Hay todavía otro factor que les ha servido también á los remolcheros, para hacer pasar como buena su afirmación acerca del rendimiento de la caña, y es que para bairar al término medio no comparan más que tres zafros, dos de ellas, las de 1908 y 1909, en que el rendimiento fué excepcional, y otra la de 1909, en que el rendimiento fué general como lo ha sido otros años.

Hubieran comparado diez años y en tonces hubieran encontrado sobre poco más ó menos, el dato de ocho y medio por ciento dado por el ministro.

Porque los cañeros, usando el procedimiento de los remolcheros grandinos, podíamos demostrar, que la remolacha, produce no el 11 por 100, sino el 14 y más. Bastaría para ello con publicar el rendimiento de unas cuantas fábricas de las que obtienen más rendimiento y ocultar el de las que obtienen menos.

La Azucarera del Jalón (Epila), por ejemplo, obtuvo en la campaña pasada el 14 por ciento.

Y no decimos más por hoy; con datos oficiales, verdad, se demostrará á su tiempo, que todo cuanto dicen los firmantes de la Agrícola Granadina, es falso absolutamente.

Los obreros sin trabajo

La erudeza de la estación, agravada por las lluvias persistentes que durante varios días han paralizado todas las obras y generado el paro forzoso de la clase jornalera, pone sobre el tapete de la realidad, con caracteres agudos, la crisis de hambre y de miseria, que late en todos los tiempos, muestra sus adustas esquivaces con los rigores del invierno.

Madrid ha comenzado á intentar la resolución del problema con la ayuda del Estado. Quinientas mil pesetas ha concedido el ministro de la Gobernación para los gastos de recogida de pobres en la corte, habiendo ofrecido auxilios á las autoridades madrileñas para el arreglo del pavimento de las calles.

Pero no olvidó el Sr. Merino, que la crisis de trabajo era general, sino que ha declarado que está dispuesto á efectuar con rapidez el plan de obras que formulen los gobernadores para atender al presente conflicto de hambre que reina en las provincias españolas.

Este requerimiento del ministro, estamos seguros que será atendido con interés por el gobernador de Granada, señor Sánchez Anido.

En su poder obran los antecedentes necesarios para acometer obras, que tanto por su importancia cuanto por su número, son bastantes para hacer frente á la crisis obrera que existe en Granada y en provincia.

El Sr. Sánchez Anido, por honor á sí mismo y por respeto á Granada, comunicará al Sr. Merino tales antecedentes, y los representantes en Cortes granadinos, estamos ciertos, que recordarán al señor Merino, que en Granada se padece hambre y que las obras que pueden realizarse, en seguida, pueden atenuar los efectos de la tremenda crisis que padece el proletariado de esta provincia.

Esto no admite aplazamientos. El retraso podría motivar la más justa de las protestas. Por los que tienen hambre y carecen de trabajo, nosotros recordamos á cuantos pueden poner un grano de arena en esta obra de justicia social, que cuanto antes se realicen el rápido comienzo de las construcciones, que la Jefatura de Obras públicas de la provincia, dice, están en condiciones de poder ser realizadas.

El conflicto azucarero.

Hablan los motrileños.

Vida Nueva, de Motril, ocupándose del remitido del Sindicato Agrícola que publicamos en nuestro número de ayer, lo refuta en los siguientes términos:

"Dirige al escrito ó exposición de los remolcheros de la vega de Granada, al señor Ministro de Hacienda, á quien pretenden los firmantes emendarle la plana, pues el Ministro dijo en su proyecto que el rendimiento de la caña era de ocho y medio por ciento, y ellos le van á demostrar al Sr. Cobian que estaba equivocado y que lo habían engañado los que le habían dicho eso del ocho y medio por ciento y para demostrarlo traen á colación una estadística oficial.

Con una mala fe grande y con una candidez aún mayor, pues ciertos juegos se descubren pronto, los remolcheros granadinos han pretendido buscar un efecto teatral, y no solo no lo han conseguido, sino que entendemos se han puesto en evidencia al hacer lo que han hecho, como vamos á demostrar enseñando el barro.

El monumento á Pereda

Dentro de breves días, Santander rendirá un homenaje de cariño y gratitud á uno de sus hijos predilectos, al insigne

Actualidades

El monumento á Pereda

Dentro de breves días, Santander rendirá un homenaje de cariño y gratitud á uno de sus hijos predilectos, al insigne

El monumento á Pereda

Dentro de breves días, Santander rendirá un homenaje de cariño y gratitud á uno de sus hijos predilectos, al insigne

El monumento á Pereda

Dentro de breves días, Santander rendirá un homenaje de cariño y gratitud á uno de sus hijos predilectos, al insigne

El monumento á Pereda

Dentro de breves días, Santander rendirá un homenaje de cariño y gratitud á uno de sus hijos predilectos, al insigne

Miscelánea

Noticias políticas

En la breve conferencia que ayer tuvieron en la estación el gobernador civil y el jefe de los liberales D. Juan R. La Chica, quedó convenido en que aquel convocaría hoy á elección parcial de diputado provincial por el distrito de Guadix Izalzo, en la vacante del señor Cobo León.

Según nos manifestó el Sr. La Chica, la designación de candidato la hará el comité provincial del partido, cuyo organismo será convocado en breve.

La crisis obrera

Un grupo de unos cincuenta jornaleros estuvo ayer á medio día en el Gobierno civil, visitando al gobernador una comisión, para exponerle la triste situación que vienen atravesando, por hallarse en paro forzoso á causa de los temporales reinantes, y no tener donde ganar el sustento para sus familias, rogándole al mismo tiempo, que por los medios que estén á su alcance procure influir para darles colocación.

El Sr. Sánchez Anido, después de lamentar la crisis que sufren los jornaleros, hubo de manifestarles que ha remitido ya al ministro de la Gobernación, para que á su vez lo curse al de Fomento, un estado de las carreteras y caminos vecinales de la provincia, cuyas obras deben emprenderse, para poder conjurar el mal y emplear á los obreros.

Les significó también, que procuraría avisarle con el alcalde, por si hay medio de colocar á los que están en paro.

Los comisionados marcháronse, expresando su gratitud al gobernador, por el interés que mostró en remediar la crisis que atraviesan.

El Sr. Sánchez Anido comunicó al Gobierno la visita que acababan de hacerle los obreros en paro, indicando en el telegrama, que como medida urgente para aliviar la calamitosa situación de éstos, podía librarse por el Ministerio de Fomento la suma necesaria para la continuación de las obras de la travesía de Puerta Real al puente de Genil, en cuyos trabajos podían emplearse numerosos obreros.

Además de la conferencia que tendrá el gobernador con el alcalde para tratar de la crisis obrera, se propone el señor Sánchez Anido citar al presidente de la Cámara de la propiedad urbana y á otros particulares, para interesarlos la continuación de las obras suspendidas en sus fincas, á causa de las lluvias á que edifique en los solares, dando ocupación á los jornaleros que no tienen hoy donde ganar el pan de sus hijos.

La cuestión azucarera

Diputados y fabricantes

En el expés de Andaluces, á las doce y media, regresaron ayer de Madrid los diputados á Cortes por esta circunscripción D. Juan R. La Chica y D. Manuel Rodríguez Acosta; y los representantes de las fábricas azucareras libres D. Santiago Valenzuela y D. Diego Quesada Pole.

En la estación aguardaban á los distinguidos viajeros, el gobernador; el alcalde, numerosos políticos liberales y conservadores y comisiones de fabricantes y cultivadores de remolacha.

El Sr. La Chica se propone exponer su opinión respecto á la fórmula convenida con el ministro de Hacienda, y dar cuenta de las gestiones que ha realizado respecto al problema azucarero en una carta que publicará en la prensa.

La Acequia Gorda

Se acercan á nosotros ininidad de personas rogándonos, hagamos público al Sindicato de la Acequia Gorda, la conveniencia de encauzar dicho canal de riego en el trayecto del camino de Cenes, hasta la Parrilla, y en el del Molino del Cerezo á la Torrealla, pues evitaría en primer término un peligro constante para transeúntes y caballerías, y en segundo, constantes desprendimientos de camino que perjudican la acequia y la hacen perder cantidad de agua tan necesaria para los riegos.

Nina gravemente herida

En el inmediato pueblo de Churruana, ocurrió ayer, á las diez de la mañana, una sensible desgracia.

Hallábase jugando en su casa, la niña de 7 años, María Avilés Capilla, en unión de otras muchachas, cuando una de éstas dió un empujón á un banco de carpintero, cayendo encima de María y ocasionándole una herida grave en la cabeza.

La niña fué conducida á Granada. Se la curó en la Casa de Socorro y desde aquí se le trasladó al Hospital.

Los Talleres de Santa Rita

La hermosa y humanitaria labor de las señoras y señoritas que componen los Talleres de Santa Rita, continuó ayer en la misma forma que el día anterior.

Los ángeles de la caridad socorrieron con bondad exquisita á todos cuantos necesitados acudieron en demanda de una prenda.

En el quinto taller, que está bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación, atendieron á los pobres, la presidenta D.ª Luisa Moreno de Alonso, ayudada por D.ª María Ramírez, viuda de Sancho, y las bellísimas señoritas Concepción y Trini Gómez, Dolores Lozano, Anita Sancho, Esther y Matilde Pérez, Saturnina Moreno, Teresa García, Patrocinio Rodríguez y Esperanza Díaz Estévez.

Nuestra Señora de la Caridad, patrocinadora del sexto taller y en el entregaron las prendas á los menesterosos la presidenta D.ª Josefa Orjón, ayudada por doña María Rodríguez y por las lindas señoritas Aurora García Solá, María Felipe Moreno, Dolores y Purita Palacios, Concepción Fernández, Pilar Fernández de Córdoba, Elvira Crovetti, Soledad y Salud Buceta, Conchita Escobedo y García Solá, Trinidad Gómez y Esperanza Díaz Estévez.

Bajo la protección del Señor de los Favores, está el séptimo taller, las prendas del cual eran repartidas por la presidenta D.ª Angustias Guindo de Vidon, ayudada por las señoras Trinidad Coronel, D.ª Dolores Sancha Recio de Romero, D.ª Dolores Gómez de Pérez, D.ª Victoria Aguilera de Ruiz Morón, D.ª Camila García de Bessieres y D.ª María Vázquez y las encantadoras señoritas Adoración y Natividad Gálvez, Victoria y Conchita Ruiz Coronel y Juana Pérez Gómez. D.ª Dolores Morell, María y Amparo Segura y D.ª María Vázquez.

La presidenta Concepción, es la abogada del octavo taller, la respetable señora D.ª Josefa Valenzuela, viuda de Damas, es su presidenta, y ayer donaba las ropas en unión de las señoras doña Concepción Rodríguez Acosta de Menéndez, D.ª Araceli Núñez de Cassinello, doña Concepción La Chica de Cassinello, D.ª Teresa Hernández de López Soler, Mercedes Méndez Caro, Gloria López de Soler, Josefa y Nieves Damas, Juana Lolita Lara, Angustias González Méndez, María Jiménez y María Lopera.

A las seis terminó el reparto, que fué dirigido por la presidenta general doña Magdalena Rubio, para continuar hoy con los talleres noveno, décimo, undécimo y duodécimo.

En la Diputación

Vacante de médico

Se ha convocado concurso para proveer la plaza de médico civil propietario de la Comisión mixta de reemplazamiento y reemplazo, y de la de médico suplente de la misma, para los reconocimientos de mozos del próximo reemplazo de 1911 y revisiones de los anteriores.

Las solicitudes se presentarán en el término de diez días, á contar desde el día de hoy, en la Secretaría de la Diputación, acompañando la documentación que justifique los títulos, méritos y servicios de los concursantes.

El concurso se resolverá con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1897 y real orden circular de 26 de Noviembre de 1898.

Comisión

Ha sido citada á sesión para esta tarde, la Comisión provincial.

Descubrimiento de un robo

A mediados del mes anterior denunció al jefe de la Guardia municipal, señor López Linares, la portera de la casa número 23 de la calle de Reyes, Católicos, Concepción Sánchez Jiménez, que le habían robado un mantón de Manila, una toca y un velo de seda, media docena de servilletas, tres faldas, una gaceta, un mapón de pelo y un blusón de terciopelo.

El Sr. López Linares ordenó á ronda especial, que practicara averiguaciones para descubrir el robo, dando por resultado que el sábo Joaquín Cuesta y los guardias Antonio Rosales, Coronado Torres y Cecilio Ortega, detuvieron ayer á Angéles Herrera García, habitante en la plaza de San Miguel, el bilbo, la cual se confesó autora del robo, encontrándosele en su poder el velo, cuatro servilletas y el blusón de terciopelo.

Se le ocuparon además cuatro papeletas de empeno de algunas prendas.

Una papeleta la rompió al ser detenida, diciendo que era del mantón de Manila.

La expresada mujer fué detenida por la misma ronda en otra ocasión por robar dos candelabros en la iglesia de San Justo y unas sillitas en las Adoratrices, por lo que estuvo procesada.

Locadita ingresó en el arresto á disposición del juzgado correspondiente.

En los Escolapios

Anteayer tuvo lugar en la iglesia de los Escolapios, el acto de repartir trajes á los niños pobres que asisten á las Escuelas Pías, presidiendo el Sr. Arzobispo.

Los niños recitaron poesía y entonaron cánticos alusivos al acto, para cuya mejor realización han contribuido con sus limosnas muchas señoras de la buena sociedad granadina.

Las expropiaciones en la Alhambra

La proposición presentada por el Duque de San Pedro sobre expropiaciones en la Alhambra, dice así textualmente:

Artículo único. Desde la fecha de la promulgación de esta ley se declara sujeta á la ley de expropiación forzosa por utilidad pública toda propiedad particular que esté dentro ó limítrofe de cualquier monumento nacional.

Palacio del Senado 17 de Octubre de 1910.—El Duque de San Pedro.

El dictamen, que ya es ley, aprobado por ambas Cámaras, es como sigue:

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley sobre expropiación forzosa de las propiedades de cualquier monumento nacional, la ha examinado con el interés que su importancia requiere y tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Senado el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo único. Se declara sujeta á la ley de expropiación forzosa por utilidad pública toda propiedad particular que esté dentro ó limítrofe de cualquier monumento nacional.

Las reales Academias respectivas informarán necesariamente en el expediente que en cada caso haya de formarse.

Palacio del Senado 14 de Noviembre de 1910.—Amós Salvador, presidente. Eduardo Guillón.—Conde de Vilches.—Juan Ranco.—El Duque de San Pedro de Galatino.—El Marqués de Laurerena, secretario.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

Solicitud de D.ª Trinidad González de la Cámara, interesando se le concedan seis fosas en el cementerio para construir un mausoleo.

Acuerdo de la Comisión de Fomento, dando permiso á D. Juan Baena Fernández para hacer una casa de cesteros en el solar número 3 de la calle del Barranco, en el barrio de San Ildefonso.

Copia de la escritura cediendo el ex gobernador Sr. Teñin y Marín al Ayuntamiento, el carmen que adquirió en la plaza de San Nicolás en 6.750 pesetas, para construir un grupo escolar.

Solicitud de D. Jacinto Sánchez Gallardo, pidiendo dos fosas para ampliar el panteón número 15.

Acuerdos de la Comisión de Impuestos, dando de baja en la matrícula de canonales la casa de la Torre en el callejón sin salida junto al Matadero, y la casa número 11 en la Cuesta de Gomez y que sea dada de baja una góndola de D. José Jiménez de la Serna.

Decretos de la Alcaldía sobre obras menores.

Solicitud de D.ª Concepción Blake, para que se le concedan 5 fosas en el cementerio para construir un mausoleo.

El gobernador en el Cabildo

La sesión que celebra hoy el Ayuntamiento, será presidida por el gobernador civil.

Pasaderas

El sobrestante tiene orden para que se haga una pasadera de adoquines en el lateral izquierdo del paseo de carnavales del Salón entre éste y la Bomba.

Exposición Morcillo

Según tenemos anunciado, ayer se inauguró en el Centro Artístico, la Exposición de cuadros del joven pintor don Gabriel Morcillo.

La concurrencia fué numerosa, predominando en ella los artistas.

En números sucesivos nos ocuparemos de esta Exposición.

Una injusticia

Un apreciable suscriptor nos escribe rogándonos hagamos público que el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, ha declarado soldado al recluta Francisco Porcel Peraltá; á pesar de ser hijo de viuda, desde hace ocho años; no admitiéndole aquellas autoridades tal exención porque en el registro civil, aparece como casada la madre del soldado, según aseguran.

Lo más grave del caso es que prestando servicio militar el recluta Francisco Porcel, ha resultado libre el mozo Torcuato Gómez, novio de una hija del alcalde de Cogollos, D. Antonio Cobo, según nos manifiesta el citado suscriptor.

Llamamos, pues, la atención del señor Gobernador civil de la provincia, sobre estos hechos, no dudando que procurará averiguar lo que haya de cierto en lo que se nos dice y de resultar confirmada la veracidad de esta denuncia, que disponga el castigo de las autoridades que hayan podido delinquir, restableciendo al mismo tiempo el imperio de la justicia.

Los alcoholeros de Atarfe

Una comisión de vecinos de Atarfe visitó ayer al Gobernador, para exponerle, que en dicho pueblo la venta de licorea y alcoholes se hace á la exclusiva, con manifiesta infracción de las disposiciones legales vigentes, puesto que en la citada localidad existen más de cinco mil almas.

El Gobernador escuchó las quejas de sus visitantes á quienes manifestó que siendo asunto de la competencia del Delegado de Hacienda, hicieran á éste entrega del escrito de reclamaciones, sin perjuicio de que él visitaría al expresado señor para interesarle que resolviera en justicia la petición.

Los Talleres de Santa Rita

La hermosa y humanitaria labor de las señoras y señoritas que componen los Talleres de Santa Rita, continuó ayer en la misma forma que el día anterior.

Los ángeles de la caridad socorrieron con bondad exquisita á todos cuantos necesitados acudieron en demanda de una prenda.

En el quinto taller, que está bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación, atendieron á los pobres, la presidenta D.ª Luisa Moreno de Alonso, ayudada por D.ª María Ramírez, viuda de Sancho, y las bellísimas señoritas Concepción y Trini Gómez, Dolores Lozano, Anita Sancho, Esther y Matilde Pérez, Saturnina Moreno, Teresa García, Patrocinio Rodríguez y Esperanza Díaz Estévez.

Nuestra Señora de la Caridad, patrocinadora del sexto taller y en el entregaron las prendas á los menesterosos la presidenta D.ª Josefa Orjón, ayudada por doña María Rodríguez y por las lindas señoritas Aurora García Solá, María Felipe Moreno, Dolores y Purita Palacios, Concepción Fernández, Pilar Fernández de Córdoba, Elvira Crovetti, Soledad y Salud Buceta, Conchita Escobedo y García Solá, Trinidad Gómez y Esperanza Díaz Estévez.

Bajo la protección del Señor de los Favores, está el séptimo taller, las prendas del cual eran repartidas por la presidenta D.ª Angustias Guindo de Vidon, ayudada por las señoras Trinidad Coronel, D.ª Dolores Sancha Recio de Romero, D.ª Dolores Gómez de Pérez, D.ª Victoria Aguilera de Ruiz Morón, D.ª Camila García de Bessieres y D.ª María Vázquez y las encantadoras señoritas Adoración y Natividad Gálvez, Victoria y Conchita Ruiz Coronel y Juana Pérez Gómez. D.ª Dolores Morell, María y Amparo Segura y D.ª María Vázquez.

La presidenta Concepción, es la abogada del octavo taller, la respetable señora D.ª Josefa Valenzuela, viuda de Damas, es su presidenta, y ayer donaba las ropas en unión de las señoras doña Concepción Rodríguez Acosta de Menéndez, D.ª Araceli Núñez de Cassinello, doña Concepción La Chica de Cassinello, D.ª Teresa Hernández de López Soler, Mercedes Méndez Caro, Gloria López de Soler, Josefa y Nieves Damas, Juana Lolita Lara, Angustias González Méndez, María Jiménez y María Lopera.

A las seis terminó el reparto, que fué dirigido por la presidenta general doña Magdalena Rubio, para continuar hoy con los talleres noveno, décimo, undécimo y duodécimo.

Los Talleres de Santa Rita

La hermosa y humanitaria labor de las señoras y señoritas que componen los Talleres de Santa Rita, continuó ayer en la misma forma que el día anterior.

Los ángeles de la caridad socorrieron con bondad exquisita á todos cuantos necesitados acudieron en demanda de una prenda.

En el quinto taller, que está bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación, atendieron á los pobres, la presidenta D.ª Luisa Moreno de Alonso, ayudada por D.ª María Ramírez, viuda de Sancho, y las bellísimas señoritas Concepción y Trini Gómez, Dolores Lozano, Anita Sancho, Esther y Matilde Pérez, Saturnina Moreno, Teresa García, Patrocinio Rodríguez y Esperanza Díaz Estévez.

Nuestra Señora de la Caridad, patrocinadora del sexto taller y en el entregaron las prendas á los menesterosos la presidenta D.ª Josefa Orjón, ayudada por doña María Rodríguez y por las lindas señoritas Aurora García Solá, María Felipe Moreno, Dolores y Purita Palacios, Concepción Fernández, Pilar Fernández de Córdoba, Elvira Crovetti, Soledad y Salud Buceta, Conchita Escobedo y García Solá, Trinidad Gómez y Esperanza Díaz Estévez.

Bajo la protección del Señor de los Favores, está el séptimo taller, las prendas del cual eran repartidas por la presidenta D.ª Angustias Guindo de Vidon, ayudada por las señoras Trinidad Coronel, D.ª Dolores Sancha Recio de Romero, D.ª Dolores Gómez de Pérez, D.ª Victoria Aguilera de Ruiz Morón, D.ª Camila García de Bessieres y D.ª María Vázquez y las encantadoras señoritas Adoración y Natividad Gálvez, Victoria y Conchita Ruiz Coronel y Juana Pérez Gómez. D.ª Dolores Morell, María y Amparo Segura y D.ª María Vázquez.

La presidenta Concepción, es la abogada del octavo taller, la respetable señora D.ª Josefa Valenzuela, viuda de Damas, es su presidenta, y ayer donaba las ropas en unión de las señoras doña Concepción Rodríguez Acosta de Menéndez, D.ª Araceli Núñez de Cassinello, doña Concepción La Chica de Cassinello, D.ª Teresa Hernández de López Soler, Mercedes Méndez Caro, Gloria López de Soler, Josefa y Nieves Damas, Juana Lolita Lara, Angustias González Méndez, María Jiménez y María Lopera.

A las seis terminó el reparto, que fué dirigido por la presidenta general doña Magdalena Rubio, para continuar hoy con los talleres noveno, décimo, undécimo y duodécimo.

En la Diputación

Vacante de médico

Se ha convocado concurso para proveer la plaza de médico civil propietario de la Comisión mixta de reemplazamiento y reemplazo, y de la de médico suplente de la misma, para los reconocimientos de mozos del próximo reemplazo de 1911 y revisiones de los anteriores.

Las solicitudes se presentarán en el término de diez días, á contar desde el día de hoy, en la Secretaría de la Diputación, acompañando la documentación que justifique los títulos, méritos y servicios de los concursantes.

El concurso se resolverá con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1897 y real orden circular de 26 de Noviembre de 1898.

Comisión

Ha sido citada á sesión para esta tarde, la Comisión provincial.

Descubrimiento de un robo

A mediados del mes anterior denunció al jefe de la Guardia municipal, señor López Linares, la portera de la casa número 23 de la calle de Reyes, Católicos, Concepción Sánchez Jiménez, que le habían robado un mantón de Manila, una toca y un velo de seda, media docena de servilletas, tres faldas, una gaceta, un mapón de pelo y un blusón de terciopelo.

El Sr. López Linares ordenó á ronda especial, que practicara averiguaciones para descubrir el robo, dando por resultado que el sábo Joaquín Cuesta y los guardias Antonio Rosales, Coronado Torres y Cecilio Ortega, detuvieron ayer á Angéles Herrera García, habitante en la plaza de San Miguel, el bilbo, la cual se confesó autora del robo, encontrándosele en su poder el velo, cuatro servilletas y el blusón de terciopelo.

Se le ocuparon además cuatro papeletas de empeno de algunas prendas.

Una papeleta la rompió al ser detenida, diciendo que era del mantón de Manila.

La expresada mujer fué detenida por la misma ronda en otra ocasión por robar dos candelabros en la iglesia de San Justo y unas sillitas en las Adoratrices, por lo que estuvo procesada.

Locadita ingresó en el arresto á disposición del juzgado correspondiente.

En los Escolapios

Anteayer tuvo lugar en la iglesia de los Escolapios, el acto de repartir trajes á los niños pobres que asisten á las Escuelas Pías, presidiendo el Sr. Arzobispo.

Los niños recitaron poesía y entonaron cánticos alusivos al acto, para cuya mejor realización han contribuido con sus limosnas muchas señoras de la buena sociedad granadina.

Los Talleres de Santa Rita

La hermosa y humanitaria labor de las señoras y señoritas que componen los Talleres de Santa Rita, continuó ayer en la misma forma que el día anterior.

Los ángeles de la caridad socorrieron con bondad exquisita á todos cuantos necesitados acudieron en demanda de una prenda.

En el quinto taller, que está bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación, atendieron á los pobres, la presidenta D.ª Luisa Moreno de Alonso, ayudada por D.ª María Ramírez, viuda de Sancho, y las bellísimas señoritas Concepción y Trini Gómez, Dolores Lozano, Anita Sancho, Esther y Matilde Pérez, Saturnina Moreno, Teresa García, Patrocinio Rodríguez y Esperanza Díaz Estévez.

Nuestra Señora de la Caridad, patrocinadora del sexto taller y en el entregaron las prendas á los menesterosos la presidenta D.ª Josefa Orjón, ayudada por doña María Rodríguez y por las lindas señoritas Aurora García Solá, María Felipe Moreno, Dolores y Purita Palacios, Concepción Fernández, Pilar Fernández de Córdoba, Elvira Crovetti, Soledad y Salud Buceta, Conchita Escobedo y García Solá, Trinidad Gómez y Esperanza Díaz Estévez.

Bajo la protección del Señor de los Favores, está el séptimo taller, las prendas del cual eran repartidas por la presidenta D.ª Angustias Guindo de Vidon, ayudada por las señoras Trinidad Coronel, D.ª Dolores Sancha Recio de Romero, D.ª Dolores Gómez de Pérez, D.ª Victoria Aguilera de Ruiz Morón, D.ª Camila García de Bessieres y D.ª María Vázquez y las encantadoras señoritas Adoración y Natividad Gálvez, Victoria y Conchita Ruiz Coronel y Juana Pérez Gómez. D.ª Dolores Morell, María y Amparo Segura y D.ª María Vázquez.

La presidenta Concepción, es la abogada del octavo taller, la respetable señora D.ª Josefa Valenzuela, viuda de Damas, es su presidenta, y ayer donaba las ropas en unión de las señoras doña Concepción Rodríguez Acosta de Menéndez, D.ª Araceli Núñez de Cassinello, doña Concepción La Chica de Cassinello, D.ª Teresa Hernández de López Soler, Mercedes Méndez Caro, Gloria López de Soler, Josefa y Nieves Damas, Juana Lolita Lara, Angustias González Méndez, María Jiménez y María Lopera.

A las seis terminó el reparto, que fué dirigido por la presidenta general doña Magdalena Rubio, para continuar hoy con los talleres noveno, décimo, undécimo y duodécimo.

Los Talleres de Santa Rita

La hermosa y humanitaria labor de las señoras y señoritas que componen los Talleres de Santa Rita, continuó ayer en la misma forma que el día anterior.

Los ángeles de la caridad socorrieron con bondad exquisita á todos cuantos necesitados acudieron en demanda de una prenda.

En el quinto taller, que está bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación, atendieron á los pobres, la presidenta D.ª Luisa Moreno de Alonso, ayudada por D.ª María Ramírez, viuda de Sancho, y las bellísimas señoritas Concepción y Trini Gómez, Dolores Lozano, Anita Sancho, Esther y Matilde Pérez, Saturnina Moreno, Teresa García, Patrocinio Rodríguez y Esperanza Díaz Estévez.

Nuestra Señora de la Caridad, patrocinadora del sexto taller y en el entregaron las prendas á los menesterosos la presidenta D.ª Josefa Orjón, ayudada por doña María Rodríguez y por las lindas señoritas Aurora García Solá, María Felipe Moreno, Dolores y Purita Palacios, Concepción Fernández, Pilar Fernández de Córdoba, Elvira Crovetti, Soledad y Salud Buceta, Conchita Escobedo y García Solá, Trinidad Gómez y Esperanza Díaz Estévez.

Bajo la protección del Señor de los Favores, está el séptimo taller, las prendas del cual eran repartidas por la presidenta D.ª Angustias Guindo de Vidon, ayudada por las señoras Trinidad Coronel, D.ª Dolores Sancha Recio de Romero, D.ª Dolores Gómez de Pérez, D.ª Victoria Aguilera de Ruiz Morón, D.ª Camila García de Bessieres y D.ª María Vázquez y las encantadoras señoritas Adoración y Natividad Gálvez, Victoria y Conchita Ruiz Coronel y Juana Pérez Gómez. D.ª Dolores Morell, María y Amparo Segura y D.ª María Vázquez.

La presidenta Concepción, es la abogada del octavo taller, la respetable señora D.ª Josefa Valenzuela, viuda de Damas, es su presidenta, y ayer donaba las ropas en unión de las señoras doña Concepción Rodríguez Acosta de Menéndez, D.ª Araceli Núñez de Cassinello, doña Concepción La Chica de Cassinello, D.ª Teresa Hernández de López Soler, Mercedes Méndez Caro, Gloria López de Soler, Josefa y Nieves Damas, Juana Lolita Lara, Angustias González Méndez, María Jiménez y María Lopera.

A las seis terminó el reparto, que fué dirigido por la presidenta general doña Magdalena Rubio, para continuar hoy con los talleres noveno, décimo, undécimo y duodécimo.

Los Talleres de Santa Rita

La hermosa y humanitaria labor de las señoras y señoritas que componen los Talleres de Santa Rita, continuó ayer en la misma forma que el día anterior.

Los ángeles de la caridad socorrieron con bondad exquisita á todos cuantos necesitados acudieron en demanda de una prenda.

En el quinto taller, que está bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación, atendieron á los pobres, la presidenta D.ª Luisa Moreno de Alonso, ayudada por D.ª María Ramírez, viuda de Sancho, y las bellísimas señoritas Concepción y Trini Gómez, Dolores Lozano, Anita Sancho, Esther y Matilde Pérez, Saturnina Moreno, Teresa García, Patrocinio Rodríguez y Esperanza Díaz Estévez.

Nuestra Señora de la Caridad, patrocinadora del sexto taller y en el entregaron las prendas á los menesterosos la presidenta D.ª Josefa Orjón, ayudada por doña María Rodríguez y por las lindas señoritas Aurora García Solá, María Felipe Moreno, Dolores y Purita Palacios, Concepción Fernández, Pilar Fernández de Córdoba, Elvira Crovetti, Soledad y Salud Buceta, Conchita Escobedo y García Solá, Trinidad Gómez y Esperanza Díaz Estévez.

Bajo la protección del Señor de los Favores, está el séptimo taller, las prendas del cual eran repartidas por la presidenta D.ª Angustias Guindo de Vidon, ayudada por las señoras Trinidad Coronel, D.ª Dolores Sancha Recio de Romero, D.ª Dolores Gómez de Pérez, D.ª Victoria Aguilera de Ruiz Morón, D.ª Camila García de

Asociación de Clases pasivas

Como teníamos anunciado, la Asociación de Clases pasivas ha celebrado junta general.

Presidió el coronel D. José Sánchez Parrón, quien comenzó dando cuenta del fallecimiento del socio D. Mariano López Cózar, acordándose que constara en acta el sentimiento de la Asociación.

Se nombró la comisión de pesame y duelo que actuará desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1911. La formarán: don Mariano Ruiz Navarro, D. José Gómez Góngora, D. Rafael Abad Sevilla, D. José Escolar Ojuel Jaramillo, don Antonio Vacas Rojas y D. Antonio Ibáñez Martínez.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y remitida desde la sesión anterior.

Se leyeron las altas y bajas de pasivos y socorros mutuos desde la junta pasada y de las de todo el año, y lo mismo se hizo con las cuentas, que fueron aprobadas.

Se procedió a la votación de nueva junta directiva, para el año próximo de 1911, siendo elegidos los señores siguientes: presidente, coronel D. José Sánchez Parrón; vicepresidente, teniente coronel D. José Gómez Góngora; tesoro, primer teniente D. Fermín Garrido Plaza; secretario, capitán honorífico primer teniente D. Francisco Caballer Parra; vicesecretario, primer teniente D. Demetrio Vera Narajón; vocales: primero, capitán D. Arcadio Zamora Vilchez; segundo, comandante D. Pedro Cifre Zambrano; tercero, primer teniente D. Antonio Ibáñez Martínez; cuarto, capitán D. Rafael Alfaro Asís; quinto, comandante D. José Gómez Bermúdez; sexto, comandante, D. Vicente Hinojosa Luque. Adjuntos a los socorros mutuos: primero, capitán D. José Royo López; segundo, D. Francisco Pérez Valverde.

Participan de Montefrío que anteaer se hundió una casa propiedad de María García y habitada por ésta, la cual quedó sepultada entre los escombros.

La Guardia civil prestó los oportunos auxilios y sacó ilesa a María.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

Se encuentra completamente restablecida de la ligera indisposición que le aquejaba, la bella señorita Gloria López Soler.

El doctor Amor y Risco telegrafió ayer desde Villacarrillo, participando la mejoría de la señora D. Aurora Laguardia de Corencia.

Hállase enfermo, aunque afortunadamente algo mejor, el fiscal municipal del Pádal, D. Antonio Villena Rubio.

En la iglesia parroquial de Santa Ana han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Rodríguez Hernández y D. Miguel Ortega Galliano, siendo apadrinados por la señorita Dolores Morales Yáñez y el hermano del novio, don Manuel Ortega Galliano.

Encuéntrense de excursión cinegética en el coto de Alcandú (Loja) el propietario D. Carlos Fonseca y los jóvenes D. Pablo Fragozo Bencomo, don Mariano y D. Ramón de Frutos, don Francisco Arredondo, D. Rafael Lorenzo Medina, D. José Heredia y D. Rafael Carrasco.

Para pasar las Pascuas en Granada ha llegado a esta ciudad el abogado don Manuel Barahona y su distinguida señora.

En el Centro de la Juventud radical del primer distrito, explanó anoche su anunciada conferencia acerca de la "Historia de las Juventudes republicanas en España", el culto orador D. Ramón Maurrell.

A partir del año 1869, reseña a la juventud que ha laborado en las campañas electorales y por el triunfo de la República.

Hizo un llamamiento a la mujer, para que aliente al hombre en la lucha por las ideas y tome parte en ellas.

Refiriéndose a la juventud granadina, le dedica entusiastas elogios por su firme y persistente labor, confiando en que los actuales jóvenes son una esperanza y una garantía para lograr la instauración de la República.

Quejas del vecindario

Los vecinos del barrio de San José, quejándose amargamente del deplorable estado en que se encuentra la cuesta de San Gregorio; piden efecto de los temporales pasados y el presente, hállese dicha vía con enormes y profundos baches, hasta el punto de que el tránsito se hace imposible.

También suplican dichos vecinos al señor alcalde, se sirva adoptar las determinaciones oportunas, al objeto de evitar los frecuentes abusos que cometen los niños asistentes a la escuela pública frente a San José, los cuales hacen sus necesidades corporales en los canchales que existen en dicha calle.

¡Caridad para los vecinos de dicho barrio, señor Alcalde!

Se leyeron las altas y bajas de pasivos y socorros mutuos desde la junta pasada y de las de todo el año, y lo mismo se hizo con las cuentas, que fueron aprobadas.

Se procedió a la votación de nueva junta directiva, para el año próximo de 1911, siendo elegidos los señores siguientes: presidente, coronel D. José Sánchez Parrón; vicepresidente, teniente coronel D. José Gómez Góngora; tesoro, primer teniente D. Fermín Garrido Plaza; secretario, capitán honorífico primer teniente D. Francisco Caballer Parra; vicesecretario, primer teniente D. Demetrio Vera Narajón; vocales: primero, capitán D. Arcadio Zamora Vilchez; segundo, comandante D. Pedro Cifre Zambrano; tercero, primer teniente D. Antonio Ibáñez Martínez; cuarto, capitán D. Rafael Alfaro Asís; quinto, comandante D. José Gómez Bermúdez; sexto, comandante, D. Vicente Hinojosa Luque. Adjuntos a los socorros mutuos: primero, capitán D. José Royo López; segundo, D. Francisco Pérez Valverde.

Participan de Montefrío que anteaer se hundió una casa propiedad de María García y habitada por ésta, la cual quedó sepultada entre los escombros.

La Guardia civil prestó los oportunos auxilios y sacó ilesa a María.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

Se encuentra completamente restablecida de la ligera indisposición que le aquejaba, la bella señorita Gloria López Soler.

El doctor Amor y Risco telegrafió ayer desde Villacarrillo, participando la mejoría de la señora D. Aurora Laguardia de Corencia.

Hállase enfermo, aunque afortunadamente algo mejor, el fiscal municipal del Pádal, D. Antonio Villena Rubio.

En la iglesia parroquial de Santa Ana han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Rodríguez Hernández y D. Miguel Ortega Galliano, siendo apadrinados por la señorita Dolores Morales Yáñez y el hermano del novio, don Manuel Ortega Galliano.

Encuéntrense de excursión cinegética en el coto de Alcandú (Loja) el propietario D. Carlos Fonseca y los jóvenes D. Pablo Fragozo Bencomo, don Mariano y D. Ramón de Frutos, don Francisco Arredondo, D. Rafael Lorenzo Medina, D. José Heredia y D. Rafael Carrasco.

Para pasar las Pascuas en Granada ha llegado a esta ciudad el abogado don Manuel Barahona y su distinguida señora.

En el Centro de la Juventud radical del primer distrito, explanó anoche su anunciada conferencia acerca de la "Historia de las Juventudes republicanas en España", el culto orador D. Ramón Maurrell.

A partir del año 1869, reseña a la juventud que ha laborado en las campañas electorales y por el triunfo de la República.

Hizo un llamamiento a la mujer, para que aliente al hombre en la lucha por las ideas y tome parte en ellas.

Refiriéndose a la juventud granadina, le dedica entusiastas elogios por su firme y persistente labor, confiando en que los actuales jóvenes son una esperanza y una garantía para lograr la instauración de la República.

El orador fué aplaudidísimo.

En peligro de hundirse

Las tapias de las huertas llamadas de Sartenica, la Palma y la de las Moscas, se encuentran en tan deplorable estado, que con motivo del temporal amenazado seputar a los transeúntes.

¡No sería este un medio Sr. Alcalde de dar trabajo a los obreros, a la vez de cumplir con lo que ordena la ley?

Noticias de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado los días que a continuación se expresan del presente mes, para el pago de la mensualidad corriente a los individuos de Clases pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia:

Nuestro folletín

Próxima a terminarse la novela de Xavier de Montepin, "Su Majestad el Dinero", tenemos dispuesta para su publicación una obra del admirable folletínista francés Emilio Richebourg.

Esta obra intitulada "La familia Lionnet", es sin duda, la mejor de Emilio Richebourg, la más interesante de cuantas han brotado de su pluma fecundísima.

La familia Lionnet es un maravilloso narración, tan amena, tan artísticamente trazada, que cautiva desde las primeras páginas a los lectores. En

La familia Lionnet brillan, con más intensidad que en cualesquiera otros de sus libros, las envidiables condiciones que han hecho célebre a Richebourg; y por la verdad de las descripciones, por el vigor dramático de muchos capítulos, por la ternura de algunos conmovedores pasajes, y por la habilidad rarísima con que está desarrollada la fábula, es

La familia Lionnet uno de esos libros que nos seducen, que secuestran nuestra atención, que nos hacen interesantes por los personajes que creó el novelista, como si fueran seres reales cuya vida se hubiese desarrollado ante nosotros

La familia Lionnet por su riqueza emotiva, por el interés que despiertan sus páginas, las más amenas que ha escrito el apenísimo Richebourg, puede leerse después de haber leído "Su Majestad el Dinero", desafiando el peligro de las comparaciones.

Y con esto, con afirmar que "La familia Lionnet" es aún más interesante y conmovedora que la novela que actualmente publicamos en nuestro folletín, queda hecho el mejor elogio de la obra que vamos a ofrecer a nuestros lectores.

Instrucción pública

Asesores.—Enseñanza de música.—Auxiliares de Facultad.—Títulos.—A los habilitados.—Categorías honoríficas.—Continuación de la enseñanza.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se asciende a los antiguos auxiliares que pasaron a ser maestros de escuela de la categoría de 1.375 pesetas a la de 1.650, alcanzando estos ascensos a Barcelona, Sevilla, Málaga y otros puntos.

Se ha dispuesto que la enseñanza de la música en las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras se ajuste al plan propuesto por el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

—Han sido nombrados por oposición auxiliares numerarios del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central D. Teófilo Hernando Ortega y D. Adolfo Hinojar Pons, y de sexto grupo de la Medicina de Granada, D. Antonio Alvarez de Cienfuegos Cobos.

D. Pedro Carrasco y Garrorena también ha sido nombrado auxiliar numerario del tercer grupo de la sección de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos: —De Licenciado en Derecho de D. Antonio Motos Fages, D. Eulogio Torres García y D. Manuel Soler Casanova.

De maestro de primera enseñanza superior de D. Faustino Cappa García y doña María del Carmen Arnan González.

De Contador mercantil de D. Luis Gómez López, D. José García y García, don Manuel García Ramos y Tregón, don Joaquín Merino Conde y D. Enrique Petersen Martou.

Por virtud del aumento del censo de población, le ha sido expedido nuevo título administrativo con el haber anual de 635 pesetas, a D. Francisco Edvigio Ibáñez González, maestro de Asquerosa, anejo de Pinos Puente.

—A propuesta del Consejo de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo que los habilitados del Magisterio primario no satisfagan en lo sucesivo cantidad alguna a los maestros públicos, si no les consta que están al frente de sus escuelas ó comprendidos en el artículo 2º del Reglamento de 30 de Abril de 1902, bajo pena de responsabilidad subsidiaria de reintegro.

—Han sido concedidas las siguientes categorías honoríficas a catedráticos de esta Universidad: De ascenso, a D. Manuel S. gura Fernández, de la Facultad de Derecho, con la antigüedad de 30 de Diciembre de 1909.

De ascenso, a D. Demetrio Casares Teijeiro, de la Facultad de Farmacia, con la antigüedad de 4 de Septiembre de 1910.

—Se ha dispuesto de real orden, que el catedrático de esta Facultad de Medicina D. Eduardo del Castillo Lechaga, continúe en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido los sesenta años de edad.

El impuesto sobre azúcares

El nuevo artículo de la ley de Presupuestos presentado al Congreso sobre la ocupación de los azúcares, interpreta los acuerdos citados en estos términos: "Artículo 13. El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899 y modificado por la del 3 de Agosto de 1907, se eleva a 87,50 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto de azúcar y a 11,75 por cada 100 kilogramos de peso neto de glucosa. Estos nue-

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 15 Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, D. Antonio González Garbín, continúe en el servicio activo no obstante exceder de la edad de setenta años.

Ministerio de Hacienda.—Anuncio de la Dirección general de Aduanas, haciendo saber que los fabricantes de aguardientes compuestos y licieres, pueden hacer los pedidos por pliegos a las Administraciones de la Renta del alcohol de las precintas de un céntimo.

Boletín Oficial, del 16 Edictos de la Jefatura de minas de esta provincia.

—Anuncios de subastas de las especies de consumos y arbitrios de pesas y medidas en los pueblos de Otívar y Villanueva de las Torres, respectivamente.

—Edictos de los alcaldes de Ojizares, Alcazar, Bayacas, Esfiliana, Polcar, Cádiz, Huélagos, Lentejón y Alora.

—Anuncios, registros y cédulas de citación de la Audiencia de Granada y los juzgados de Montefrío, Sevilla, Iznalloz, Huescar y Ugijar.

—Edictos de las Juntas municipales del Conso de Huéscar, Galera, Iznalloz, Fomes Guajar Faragut y Alcazar.

En Cervantes

La empresa de este teatro, deseando corresponder a los favores que a diario viene dispensándole este distinguido público, prepara para mañana domingo una función monstro de tarde para que asistan las personas que no lo pueden hacer por la noche.

Tomarán parte la compañía del maestro Guardán, representando una zarzuela de lo más escogido del repertorio y la gran Troupe Ideal, ofreciendo cuatro aplaudidos números.

Para esta función se admiten encargos en la contaduría.

Lux Eden

Terminadas las importantes reformas interiores realizadas en este cine, la Empresa en un constante deseo de corresponder al favor del distinguido público, ha contratado un buen cuarteto de zarzuela, con el sólo fin de que representen obras del antiguo repertorio, que sean del agrado de las señoras, cuyo principal objetivo es el que guía a la empresa.

Las obras que se anuncian para el debut, hoy sábado, son las bonitas zarzuelas en un acto, "Para casa de los padres, Chateaux Margaux y Los carboneros. Esto unido a tres preciosas películas de las mejores casas productoras, prometen ser un agradable pasatiempo.

Huevos baratos

En la antigua huertera llamada de los Espejos, situada en la Pescadería número 1, se venden huevos frescos y baratos, a 5 y a 6 reales la docena; por cientos, desde 43 reales en adelante.

Médico-Dentista

Una fórmula para ganar dinero

Todas las personas que hagan sus compras en la gran casa de salidos número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir graneros de señora y caballero, de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ahorrando dinero a la vez, por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado a sus numerosas existencias.

Hay verdaderas preciosidades en lanas y toda clase de pañería.

Desde la Barrera

Los pedidos, Administración de "EL LIBERAL", Marqués de Cubas, 7, Madrid. PRECIO: 3,50 PESETAS

Noticias de Motril

Según anunciamos oportunamente, ayer se celebró en Calahorra, la boda de la señorita Rupperta González con don Nicolás Perich.

—El temporal de agua, no cesa, habiendo producido bastantes desperfectos en las casas de los arrabales.

—En el cuartel de Carabineros de esta Comandancia, se ha verificado la elección de habilitado cajero, para el próximo año, habiendo sido designado para dicho cargo, el capitán D. José Vigil y Vigil.—Corresponsal.

La Guardia civil

La de Brácanza ha denunciado a Manuel Bonilla y cinco más, para causar daños en terrenos particulares.

—La de Sorvilán ha ocupado un revolver a Antonio Rubio, por usarlo sin licencia.

—La de Guadix ha destinado a Jesús Pérez, Enrique López y Torcuato Suárez, autores del robo de carbón cometido en la estación férrea de dicha ciudad.

Casos y cosas

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux, Farmacias y Droguerías.

Camas de Hierro

Deposito de Muebles curvados. JOSÉ COBIAN 40-Plaza de Bibarrambila-40

Esta acreditada casa presenta siempre los últimos modelos en el ramo de joyería y con especialidad en medallas artísticas, siendo por consecuencia la más favorecida del público inteligente.

JOYERÍA-Fajardo

Esta acreditada casa presenta siempre los últimos modelos en el ramo de joyería y con especialidad en medallas artísticas, siendo por consecuencia la más favorecida del público inteligente.

La última letra y la mejor lámpara

REPRESENTANTE Adolfo Burkhardt-Gastañeda, 13.—Granada

GONETERIA Y GONONIALES

Sugosora de López Hermanos

En este antiguo establecimiento, tan acreditado y favorecido por el público, encontrará el consumidor lo más selecto en dulces, pasteles, vinos y licieres, conservas alimenticias de todas las clases, galletas inglesas, y espanolas, chocolates de los PP. Benedictinos, Gala Peter y otras marcas acreditadísimas, The de la China, polvorones, bombones de Suiza, Viena e Italia, Café superior, etc., etc.

Se preparan cestas elegantes y exquisitamente surtidas para regalos. Pestaña Real.

Semillas de remolacha

ORIGINALES DE KLEIN WENZLEBENER. Pasan de ocho grados

Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre Schobert: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 8º-9 décimas. Knauer: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 9º Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas.

Semillas para los meses de Septiembre en adelante Kricheldorf: 3 a 3 y 1/2 toneladas por marjal y 8º-8 décimas. De cuello verde Blanca Ameliore nºm. 1.—3 y 1/2 a 4 toneladas y 7º-5 décimas. Genre Brabant nºm. 2.—4 a 4 y 1/2 toneladas pasa de 7º

LA CATALANA Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

Capital social suscrito 5.000.000 de pesetas

Reservas 1.000.000

Registradoras National de segmentos con cinta y ticket

De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detail, fabricamos diez distintos modelos, desde 1.000 pesetas, pagaderas a plazos y con efectiva garantía mecánica.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias. Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocios.

Preciados, 11.—Madrid San Jerónimo, 29 GRANADA

ACADEMIA DE CRISTOBAL COLON San Matias, 7 y Navas, 2

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y similares

Batería de Cocina AL PESO (Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada)

Pesetas 2'30 el kilo Gran economía.—Surtido en todos tamaños a elegir.

La Bodega Montillana SAN MATIAS, 7

Vinos de Montilla y de la Costa por el propio cosechero

Ocasión

DULCES PARA PASCUA

Mantecados, 0,75 ptas., 460 gramos.

Se vende en poco precio una máquina de vapor, en muy buen estado, construida en los talleres de Porfía (Sevilla), de 25 a 40 caballos de fuerza efectiva, con cilindros de alta y baja presión, condensador y dos calderas de vapor feroz control. Dada razón en casa de D. Isabel Ratazzi (Conde de Xiquena, 11, Madrid) y en casa de dicha señora en Aguardiente, de esta provincia.

Telegramas

Las Cortes Senado

Madrid 16. Declarada abierta la sesión por el señor Montero Ríos, se da cuenta de haber fallecido los senadores vitalicios señores Cánovas del Castillo y marqués de Goyeneche. El presidente y los señores Azcárraga, condes de Tejada de Valdesequera y de Casa Valencia, Salva, Prado y Calbetón pronuncian sentidos discursos necrológicos. La Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento con que ha recibido la noticia del fallecimiento de los dos senadores citados. La Mesa advierte que la vacante del señor Cánovas la ocupará el arzobispo de Burgos. Jura el cargo de senador el almirante Viniegra. Se entra en el orden del día poniéndose a debate el proyecto de reforma de la contribución industrial. El barón del Castillo de Chirel consume el primer turno en contra. Le contesta el ministro de Hacienda e interviene para alusiones el conde del Moral de Calatrava. Se aprueba la totalidad y se discute el articulado. Aprobados los trece primeros artículos, el obispo de Jaca apoya una enmienda al 14, pidiendo exención total y perpetua para los edificios ocupados por congregaciones y asociaciones religiosas. Le contesta el señor Cobián, aprobándose el artículo que se discute y los restantes. Sin discusión se aprueba el dictamen del proyecto concediendo una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición hispanoamericana que se proyecta celebrar en Sevilla. Se entra a discutir el articulado del presupuesto de gastos. El obispo de Madrid pide la supresión del ducado para los sueldos menores de mil pesetas que perciban los eclesiásticos. El ministro de Hacienda le contesta, mostrándose partidario de la supresión de los ducados. Quedan aprobados los dos primeros artículos. Se discuten y desechan varias enmiendas, aprobándose el presupuesto de ingresos. Se aprueban también los dictámenes referentes a los proyectos fijando las fuerzas navales y terrestres para el año próximo y se levanta la sesión.

Congreso

Preside la sesión el conde de Romanones. Aprobada el acta continúa el debate sobre la gestión administrativa. El Ayuntamiento de Barcelona Se concede la palabra al señor Carner. Es preciso—dice—que el señor Soriano demuestre que esto es una cuestión política. Me reservo el hablar hasta que lo demuestre. El señor Soriano.—Igual que el señor Carner podría reservarme hasta que hablara él. Ayer dijo el señor Ventosa que se trataba de una cuestión de decoro nacional. Se trata de uno de los últimos asuntos políticos que pretenden realizar los señores Ventosa y Carner. Espero para hablar a que lo haga el señor Carner. Este, usa nuevamente de la palabra para decir, que los problemas de moralidad y de decoro nacional, son humanos y agenos a la política. Pueden discutirse todos los actos de mi vida. No hablaré, si no lo hace antes el señor Soriano. Vuelve a hablar éste, haciendo resaltar la satisfacción de los conservadores, que oyeron ayer al señor Ventosa, esperando ver en el hemiciclo el cadáver político del orador. Declara que no tiene parte, ni es defensor de personas interesadas en el asunto, y declara que es preciso exponer la situación de cada uno en la Cámara. Recuerda que aquéllos representantes el sentido incompatible con la integridad de la patria, accediendo a los planes extranjeros para protestar de la tiranía del poder central. Se ocupa del concierto de la cal, y el cemento, y dice que el señor Ríos es abogado de uno de los fabricantes que esperaban al concierto. El señor Ventosa.—Vive de la abogacía. El señor Lerroux.—También creo que lo fué de uno que ha sido atendido. El señor Ventosa le niega. Interviene en el debate el señor Lerroux. Empieza lamentándose de que teniendo diputados Barcelona que tratan este asunto, traigan otros al Parlamento, cosas que debieran ventilarse allí. Entra a explicar detalladamente la situación del Ayuntamiento de Barcelona, cuando se posesionaron los letrados y hace la historia del asunto de la traida de aguas. Expone que para la adjudicación, se tomaron toda clase de garantías y que

el agua es inmejorable y más barata que en los concursos anteriores. La oferta, que era antes de setenta millones, se ha reducido ahora a setenta y cuatro. Niega que el Ayuntamiento de Barcelona tuviera preferencias por nadie, y en cuanto al precio, asegura que están garantidos los intereses del Ayuntamiento. Lee datos y cifras del valor de los terrenos y de las aguas, para deducir que el adjudicatario entregó por veinticinco millones y pico, tierras y aguas por valor de veintinueve. Aunque la personalidad moral del adjudicatario—dice—fuera la que descubrió ayer el señor Ventosa despiadadamente, y abandonase el negocio, el Ayuntamiento saldría ganando cuatro millones. Da lectura a cifras referentes al coste de la conducción de las aguas y afirma, que ni por el precio, ni por las garantías, es discutible siquiera el asunto. Respecto al procesamiento del concesionario señor Rivas expone, que ninguna ley prohíbe a quien estuvo procesado, contratar con los Ayuntamientos. Es fácil—dice—lanzar acusaciones. Nada tengo que ver con la personalidad de Rivas, con la calidad de las aguas, ni con las garantías recabadas por el Ayuntamiento. Protesta de que se haya pretendido decir, que en el negocio están mezcladas otras personas, y protesta también de la campaña de insidias que se ha hecho en la prensa y en el meeting. Asegura, que el periódico "El Diluvio" pidió dinero a Rivas para hacer determinada campaña, y lee una lista de las personas que se ofrecieron al concesionario para el caso de que no quisiera seguir el negocio. Tras negar que sean insuficientes los 38 títulos de propiedades, presentados por Rivas, termina anunciando, que mañana continuará defendiendo la honra de un partido que está llamado a gobernar antes de lo que se cree. Estas palabras levantan protestas en toda la Cámara. El señor Lerroux. En todo caso defenderé la honra de un partido que se contra él se puede gobernar, no se puede gobernar sin él. Se suspende este debate, se votan en definitiva los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra y continúa la discusión de la Ley del candado. El señor Díaz Aguado Salaberrí, apoya una enmienda, repitiendo los argumentos conocidos. Después de una hora de discurso, pide descanso, concediéndosele cinco minutos. Reanudada la sesión, sigue el señor Salaberrí hablando otra hora. Le contesta el señor Rivas Mateos, quien dice que las exageraciones de los carlistas sólo llevan a aumentar los sentimientos liberales del país. Rectifica el señor Salaberrí, quien pregunta, si la ley de asociaciones va a ser concordada. El presidente del Consejo contesta negativamente, porque sería—dice—compartir una soberanía, que sólo por tenece a las Cortes con el Rey. Esto no obstante, anuncia que antes de presentar el proyecto de Asociaciones, tendrá todos los asesoramiento que reforma tan importante exige. El Gobierno—dice—no irá contra las congregaciones religiosas, sino que como las demás asociaciones estarán sometidas a los preceptos legales. Nominamente es desechada la enmienda por 110 votos contra nueve. Se prorroga el día. En votación por bolas, se aprueba la concesión de pensiones a las viudas e hijos del capitán de navío, señor Cadarsó y del inspector general del Cuerpo de Ingenieros geógrafos don Antonio Esteban Gómez. Prosigue la discusión de la ley del candado. Don Dalmacio Iglesias, apoya extensamente una enmienda, fatigando a la Cámara. De improviso se oye al señor Mainer gritar, con voz extensora: ¡Basta ya de lecturas, hijo de las tinieblas! Esta interrupción arranca energías protestas a los carlistas y da origen a un gran escándalo. El conde de Romanones obliga al señor Mainer a explicar sus palabras. El señor Mainer.—A nadie ofendí. Veta la lectura de un libro, creí que era la Biblia y dije: ¡Cesar en esas lecturas—hijos de las tinieblas! Continúa el señor Iglesias, interrumpiéndole frecuentemente los republicanos y produciéndose incidentes repetidos. Nominamente es desechada la enmienda por 65 votos contra 9. Se reúnen las secciones de la Cámara. Al terminar éstas se reanuda la sesión pública, que se levanta en definitiva al darse cuenta de lo hecho por aquéllas.

Notas políticas

Madrid 16. Las sesiones de Cortes. Se dice, que las Cortes suspenderán sus tareas el día 22 del mes actual.

La sesión permanente. El señor Canalejas ha ratificado hoy su propósito de llegar a la sesión permanente, de insistir los reaccionarios, en hacer obstrucción a la ley del Candado. Manifestaciones del presidente. El jefe del Gobierno ha manifestado hoy, que en su creencia, la concesión de créditos por el Consejo de Estado, no ofrecerá dificultades. Dicho organismo se ha limitado a pedir a los ministerios de Fomento y Guerra Memorias explicativas de la inversión de los créditos. El señor Calbetón le ha enviado ya. El general Aznar se ha limitado a enviar una carta diciendo que necesita la concesión del crédito. Hablando después sobre el debate planteado en el Congreso sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de Barcelona, afirmó el presidente del Consejo, que el señor Lerroux se encontraba en situación delicada para salir de la cual tendrá que usar de gran habilidad. Firma del Rey. Los ministros de Fomento e Instrucción pública han despachado con el Rey, a la firma del cual pusieron las disposiciones siguientes: De Fomento.—Transformando la Junta de obras del puerto de Melilla en Junta de Fomento. Reformando el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas. Estableciendo el servicio de policía minera en las provincias de Almería, Córdoba, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Murcia, Oviedo, Sevilla, Santander y Bilbao. Encargando a los gobernadores el cumplimiento de la ley de plagas del campo. Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes señor Estellez. Item al ingeniero de Caminos señor Llovera. Item al de Montes señor Romero. Nombrando comisario regio de la provincia de Valladolid, a don Salvador Calvo. Varias concesiones de la Cruz del Mérito Agrícola. De Instrucción pública.—Elevando a superior la Escuela Normal de Maestros de Cádiz. Creando la cátedra de pintura decorativa en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado. Aprobando el nuevo reglamento para el funcionamiento de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios. Comentarios a un debate. La sesión del Congreso ha sido animadísima. Los escanos estaban atestados de diputados y las tribunas de público. Había gran expectación por oír al señor Lerroux. El discurso de éste duró dos horas. En una parte de él arremetió contra los conservadores por la satisfacción que rebosa viendo que se le ataca. Los comentarios que se hacen sobre el debate son variados. A juicio de los conservadores y de talanistas, el señor Lerroux no logró desvanecer el efecto producido por el discurso del señor Ventosa. Los republicanos en cambio, opinaban que habían quedado desvanecidas las sombras proyectadas sobre el Ayuntamiento de Barcelona. Los ministeriales aplaudían el discurso como obra de habilidad y elegancia las grandes facultades de orador que posee el señor Lerroux, pero sin darse por convencidos de que hubiese logrado éste el efecto que deseaba. La impresión, en general, es poco agradable. Se espera a que mañana termine el señor Lerroux para ver si logra destruir los recelos y suspicacias. Sobre una candidatura. El ex auditor de la Armada señor Macías del Real, publica una carta en la prensa, diciendo, que los republicanos de Ferrol no le han manifestado propósitos, como algnah vez propalado, de presentarle candidato a la diputación a Cortes. Añade el señor Macías, que cuando su salud, hoy quebrantada, se lo permitiera, se ocuparía extensamente de este asunto. La comisión cañera. En el expreso ha marchado a Málaga don Luis Cuevas. El domingo marcharán a Granada los señores Benavides y Agnado, representantes también de los cultivadores de caña de la costa granadina. Noticias de Barcelona. Madrid 16. Muerte de un periodista. Ha fallecido repentinamente el antiguo periodista, redactor de "La Voz de Catalunya", don Ignacio Corona. Gestionando la libertad. La comisión pro presos de Horta ha visitado al alcalde para pedirle que interese del Gobierno la libertad de los vecinos de dicha barriada que están en reclusión por los sucesos de Julio. El alcalde ha teleografiado en este sentido al presidente del Consejo. El duque de Bivona. Ha llegado el duque de Bivona, gobernador que fué de esta provincia. Procesos en libertad. Ha terminado la vista de la causa por el incendio y robo de la iglesia de San Pedro, durante los sucesos de Julio. Todos los procesados han sido puestos en libertad por falta de pruebas.

Información financiera

BOLEA DE MADRID. Valores del Estado. Día 15 Día 16. Interior fin corriente. 85'05 00'00. fin próximo. 00'00 00'00. contado serio F. 84'85 84'90. E. 84'80 84'90. D. 84'90 85'00. C. 86'30 86'35. B. 85'85 86'70. A. 86'65 86'80. GH. 86'60 86'70. Amortizable 5 por 100. serie F. 100'80 100'90. E. 100'80 100'90. D. 100'80 100'90. C. 100'90 101'00. B. 100'95 100'95. A. 101'00 100'95. 4 por 100. serie E. 00'00 00'00. D. 00'00 00'00. C. 92'10 00'00. B. 92'10 92'10. A. 92'25 92'10. diferentes series. 92'10 92'10. Acoiones. Banco de España. 460'50 459'00. Hipotecario. 281'00 00'00. de Castilla. 00'00 105'00. Hispano-America. 150'00 00'00. Tabacos. 350'00 350'00. Explosivos. 00'00 314'00. Altos Hornos. 281'00 00'00. Azúcares.—Preferentes. 56'00 55'50. —Ordinarias. 00'00 17'00. —Cédulas. 00'00 00'00. Obligaciones. Cédulas hipotecarias. 101'40 101'30. Obligaciones azucar. 82'00 81'00. CAMBIO. París a la vista. Franc. 7'20 7'25. Londres. Libras. 27'08 27'11. BOLSA DE PARIS. 4 por 100 ext. español. 00'00 94'85. 4 por 100 francés. 00'00 98'07. LAS AZÚCARES. En la sesión de hoy, las Azucareras preferentes han perdido medio entero y las obligaciones uno. Varias noticias. Madrid 16. La suscripción de "El Imparcial". La suscripción para los pobres de Madrid, abierta por "El Imparcial", aumenta rápidamente. Ayer recaudó 11 320,60 pesetas. La recaudación total asciende a 44.003,70 pesetas. "El Imparcial", atendiendo ruegos que se le han dirigido, ha abierto sucursales y centros de recaudación en diversos puntos. El número de ellos, es el de 36. La función de anoche en el teatro de la Princesa, produjo 3.202,55 pesetas. Además los artistas de la compañía han hecho un donativo, cuyo envío efectuarán hoy. La Sociedad de Autores españoles, según carta que su presidente don Joaquín Dicenta ha enviado a "El Imparcial", ha acordado contribuir a la suscripción con los derechos de las obras que le corresponda cobrar un día en Madrid. Además ha invitado a los autores y compositores, a que hagan igual donativo. Los hermanos Quintero, cederán los derechos del paso de comedia "A la luz de la luna", que se representó anoche en el teatro de la Princesa. El martes veinte, se celebrará en el Frontón Central un importante partido de pelota, dedicándose los ingresos íntegros a engrasar la suscripción. Los pelotaris trabajarán gratuitamente. Loreto Prado y Enrique Chieote, han enviado a "El Imparcial" 1.000 pesetas. Las escuelas municipales de niños y niñas de la calle de Santa Isabel, han recaudado 52,90 pesetas. La compañía madrileña de panificación, ha enviado 1.000 pesetas en bonos de pan, que podrán hacerse efectivos cualquier día. El dueño de una fábrica de bolsas de papel, ofrece 5.000 pesetas para raciones de comestibles, que se distribuirán a los pobres. El matador de toros Mazzantinito, además de un donativo de 50 pesetas, se compromete a torrear gratuitamente. Los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, han abierto una suscripción a la que contribuirán todos sus individuos. La compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha donado 1.000 pesetas, aparte de otras cantidades con que contribuye el alto personal. El Banco hispano-americano, ha dado 500 pesetas, y el Chico de la Balsa, 200. La compañía férrea del Norte de España, 1.000 pesetas; el señor González Besada, 100; el marqués de Larios, 500; la marquesa de Aldama, 250, y el marqués de Puerto Seguro, 500. Viaje impedido. "El País" aplaude la actitud de la Juventud rebelde de La Unión (Murcia), que ante el anuncio de que iba a ir el general Polavieja durante su viaje a Cartagena, lo impidió con solo escribir en un lienzo blanco con letras muy grandes y negras, el nombre de ¡Rizal! Ginta cinematográfica. En Bilbao, una vendedora de la plaza del mercado, vio flotando en la ría un billete de mil pesetas. Los extraños ademanes que comenzó a hacer para atraerlo, llamaron la atención de los guardias, los cuales la sujetaron, creyéndola loka.

Champagne CODORNIU GRAN PREMIO Exposición de Bruselas 1910. LA MASCORQUINA (ULTRAMARINOS) Mesones, 102 x Campo Verde, 1 EDUARDO RUIZ GALVEZ

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de coloniales y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de Navidad y Año Nuevo. VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Domecq, de 3, 3'50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Burdeos, Borgona, Rhin, Vermouth y Oporto; Champagne G. H., Mumm, Moët Chandon, Leon Chandon, Bouché Fils y Codorniu, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 20 pesetas botella. CONSERVAS.—Inglesas, francesas y del país y de cuantas clases se conocen. GALLETAS.—Inglesas, Catalanas, Rentería y Madrid. ESPECIALIDADES.—Lenguas de Strasbourg, Jamonitos trufados, Jamones de Westfalia, Faisanes enteros, Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras; Mortadella de Bologna, Terrines de foie-gras de Strasbourg; Cabeza de jabalí trufada; Dátiles de Barbería y Moscatel de Tínez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilos; Pinas de América; Naranjas mandarinas; Brunos de Portugal; Quesos de Puerto Príncipe; Marrons glassé de Paris; Quesos de Brie, Roquefort, Camembert y Neuchâtel, Chester, Gorgonzola y Religiosas de Urt. DULCES.—Mantecadas de Astorga, Mantecados y Polvorones de Antequera y Lanjar, especiales del Escorial, Hojarasca, Roscos y Yemas suizas; Legítimos Turrones de Gijona, de avellana, coco, yema, nieve guirlache; Almendras de Alcoy; Mazapanes de Toledo; decorados y en figuritas; Empanadas rellenas; Pastas marqués en cajitas de una y dos docenas. La especial pasta de almendra en paquetitos de 100 gramos. Cestas especiales para regalos, de Champagne, con 6 botellas, 3 y 6 medias botellas. Cajitas de madera de 6 botellas de licores ó Jerez, surtidas. IMPORTANTE.—Exposición permanente en bandejas dedicadas para regalos, que se preparan con los artículos mencionados en el presente, desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250 pesetas y más.

La mujer, viéndose imposibilitada para coger el billete, quería suicidarse. Enteradas otras personas, pronto se dedicaron todos a la pesca del papiro, entablándose una porfiada regata de botes para apoderarse del billete. El numeroso público que se congregó, jaleaba a los pescadores. Por fin los tripulantes de un bote cogieron el codiciado papel, pero joh decepción!, era un anuncio de una tronera. Expulsada del templo. En Mora (Toledo), una estimada joven, que había contraído matrimonio civil recientemente, fué a la iglesia para asistir al bautizo de un sobrino suyo. El párroco, airado, la echó a la calle con ademanes descompuestos. Es muy comentada la irascibilidad del párroco. La asamblea de las Económicas. Las Sociedades Económicas han pedido al Rey que asista a la sesión de clausura de la Asamblea que actualmente están celebrando. En la sesión de hoy se han discurtidos los medios para contribuir a la organización de las Bolsas del trabajo. El punto quedó acordado por la Asamblea en consonancia con las peticiones de los señores Parejo y Serreda. Se aprobaron temas propuestos por las Sociedades de Almería y Granada y por otro asambleista. No se discurtieron temas de la Económica de Barcelona, por no llegar con oportunidad el ponente. Acontecimiento artístico. Se ha verificado en el teatro Real la anunciada función a beneficio de las Casas de Socorro de Madrid. Ha resultado brillantísima. Como anticipo hace días se ha representado el drama "Juan José". El papel del protagonista lo ha representado, admirablemente el autor de la obra señor Dicenta. El público le ha ovacionado ruidosamente. También han sido aplaudidísimos los periodistas señores Gabaldón, Berjano, Palomero, Gómez Hidalgo, Aguilera y López Montenegro, que han tomado parte en la interpretación. El último de los citados se ha distinguido notablemente. La banda del Ayuntamiento y la orquesta del Real, han obtenido grandes ovaciones. El público ha salido satisfechísimo. El Congreso africanista. Se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso africanista. Se han aprobado temas de Navegación, Comercio, Industria y Banca. En esta última materia, se ha acordado pedir la creación de un Banco colonial, por suscripción pública y mediante una comisión designada por el Gobierno. Las operaciones se extenderían a todas nuestras posesiones de Africa. Mañana se celebrará la sesión de clausura. La presidirá el jefe del Gobierno. El temporal. Los efectos del temporal en Zamora son verdaderamente aterradores.

Ultimamente ha estado diluviando durante diez horas seguidas. Los ríos han aumentado sus corrientes en proporciones tan considerables, que amenazan desbordarse nuevamente. En previsión de ello se han adoptado precauciones. Algunos pueblos de la provincia se han inundado, alcanzado las aguas respetable altura. Los vecinos se han visto precisados a abandonar sus viviendas, refugiándose en las alturas, donde sufren las inclemencias del tiempo. Grandes extensiones de terrenos labrables están inundados, considerándose perdido lo sembrado en ellos. Los danos que han causado las lluvias, unido a la falta de trabajo y a la escasez de subsistencia, hace que el hambre y la miseria amenace hacer grandes estragos en millares de familias de labriegos. Muchas de ellas carecen ya de todo género de recursos. Moneda falsa. La policía de Valencia ha descubierto en la calle de Jesús de aquella capital, una fábrica de moneda falsa. Ha sido detenido un matrimonio que vivía en la casa donde se ha descubierto la ilegal fabricación. Los agentes recogieron varios troqueles y otras herramientas propias para hacer moneda. Se cree que en el negocio están complicadas bastantes personas. La policía trabaja para descubrirlos y detenerlos. Buque en peligro. Según dicen de Vigo, el vapor "Cap Arceñi", recibió en alta mar un radiograma de un vapor alemán comunicándole, que a la entrada del Golfo de Gascuña se le había roto el timón. El primero reexpidió el despacho a Vigo al vapor "Cap Blanco", el cual salió inmediatamente para socorrer al barco averiado. Ambos pertenecen a una Compañía de Hamburgo. Confitería de Talero. 104, Mesones, 104. El solo nombre de esta antigua y acreditada confitería, cuya justa fama ha consagrado el público, evita el hacer toda clase de reclamos. Exquisitos y delicados dulces de toda clase. Especialidad en bandejas, ramillete y platos montados para regalos. Bombones de las primeras marcas. Roscos, Hojarasca, Mantecados y Polvorones, clase especial de la casa. El Jurado oficial de la Exposición universal de Bruselas ha concedido a los Chocolates de Enrique Sánchez la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en la Sección Española se ha otorgado a la industria chocolatera. Tengan presente los consumidores del buen café que en esta casa se tuesta diariamente por el sistema Barti, único que por las condiciones de su aparato de seguridad, concentra y afina el aroma de un modo absoluto, sin que lo pierda aun transcurrido mucho tiempo. Clases inmejorables de 4'50, 5 y 6 pesetas el kilo.—Punto invariable. Calle Escudo del Carmen, 15.

GRAN OCASION. Hasta fin de mes verdadera realización de muebles, se hacen grandes descuentos, según la importancia de las compras. Calle Recogidas, núm. 24.

"EL CAPITAN" FABRICA DE HARINAS CONDE Y BANDRES HERMANOS. Precios corrientes en el día de hoy, con envase: Harinas. Flor. . . 4'375 pesetas los 11 1/2 kgs. Ciliadrada 4'25 " " " Corriente. 4'00 " " " Salvados. Primera. . . 3'50 pesetas. Segunda. . . 2'00 " " " Tercera. . . 1'50 " " " Echaduras. . . 7'00 " " "

DE OCASION. Caja registradora Frane de segmentos con cinta y ticket, se vende por 500 pesetas. Dirección: Lista de Correos, Madrid. Cédula núm. 41.505. "LA OFICINA" BARRIEVA. 4—Calle del Milagro—4. Nuevo y elegante establecimiento, situado en el centro de la población. Vinos y licores de las mejores marcas. Cervezas, refrescos, café económico.

Zaragoza. Papel de fumar de hilo puro Gran premio de honor. CONSULTA MEDICA (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catédrico de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a doce. Los Arandas, 5.

Dr. Monsalvo-Dentista. Dientes desde 40 pesetas.—Extracciones: sin dolor ni peligro, 5 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud. Acora del Casino, 27, pral.

MUY INTERESANTE. Nueva platería y relojería donde el público encontrará economía y nunca conocida en Granada. Nota de precios. Cristales para reloj de caballero y de señora, (ojos) . . . 0 20. Composura de relojería, desde . . . 0 25. 4-6 piezas para caballero, de bolsillo, . . . 3 50. Composuras en platina, desde . . . 0 10. Ajustadores plata, . . . 0 25. Pendientes oro, desde . . . 1 00. Cadenas plata, desde . . . 0 75. Especialidad en limpieza y composuras de máquinas de coser, desde 1 peseta. Se compra, vende y cambia plata y oro viejo. Salamanca, 3, frente a la droguería.

Enfermedades de la Vista. CONSULTA A CARGO DEL Doctor GARCIA DUARTE. Especialista en las enfermedades de los ojos. Catédrico y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía, Do 2 a 4.—Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva).

